

RIENZI.

6

EL ÚLTIMO TRIBUNO.

—Tal vez era ese el único partido que podía adoptar en aquellas circunstancias. Se hallaba escsmulgado dos veces por el legado cardenal, una antes de su caída, y otra durante su ausencia de Roma: acusábanle de herejía, y le era indispensable justificarse. ¿Y de qué medios se hubiera podido valer para conseguirlo un pobre desterrado? Ningun amigo poderoso hubiera tomado á su cargo la defensa del protector del pueblo; ningun cortesano se hubiera ofrecido á levantar la voz en favor del hombre que tantas veces habia hecho temblar á la nobleza. En su carácter estribaba su única esperanza; era el único apoyo con que debía contar. Llegó pues á Aviñon, á fin de disculparse de los cargos fulminados contra él, y sin duda esperaba, que desde la declaracion de su inocencia hasta su restauracion en el poder, no habria mas que un paso. Lo que se sabe de cierto es que el papa habia reclamado con mucha intancia al emperador la entrega de la persona de Rienzi, y que se le habia colocado en la alternativa de presentarse voluntariamente ó ser conducido á Aviñon entre cadenas, lo cual hubiera tenido efecto tarde ó temprano. Rienzi eligió el primer partido, y durante su tránsito los habitantes de los pueblos corrian ansiosos para verle pasar. ¡Oh! El nombre del gran tribuno es bien querido en toda la Italia. Pedíanle con encarecimiento que no se entregase á la merced de sus enemigos; conjurábanle á que se conservase para la felicidad del pais que le debía su amor á la libertad, pero él respondia: «Voy á justificarme y á triunfar.» En todas partes recibia honoríficas distinciones, y me han referido que ningun embajador, baron ó príncipe se ha presentado en Aviñon con un acompañamiento como el que seguia los pasos de Rienzi cuando entró en la ciudad.

—Prosigue, prosigue. ¿Que le aconteció despues?

Inmediatamente solicitó una audiencia con el objeto de refutar todas las acusaciones que se le hacian; arrojó el guante á los orgullosos cardenales que le habian perseguido, y pidió que se siguiese su causa en toda forma.

—¿Qué respondió el papa?

—Ni una palabra; esa torre fué su única contestacion.

—¡Bien dura por cierto!

—Con todo, algunos han tenido que hacer mayores esfuerzos que los que pondrá en juego Rienzi para pasar de la cárcel al trono. Ten presente que los hombres como Rienzi no han nacido para vivir eternamente en un calabozo.

Apenas habia pronunciado el jóven paje estas palabras en alta voz y con todo el entusiasmo que inspiraba á los romanos, la fama del caido tribuno, cuando oyó un suspiro; volvió la cabeza algo confuso, y vió al lado de la puerta que daba entrada al aposento de la señora Cesarini, á una mujer de talle gracioso, esbelta, adornada ricamente, aunque el brillo de sus hermosos ojos negros oscurecia el de los diamantes que la cubrian. Nunca se habia ofrecido á la vista de nuestros pajes tan perfecto el bello ideal de una reina ó de una heroína.

—Perdonadme, señora, dijo Angelo enteramente turbado: he hablado en alta voz y he debido incomodaros; pero soy romano, y recordaba....

—Hablabas de Rienzi, contestó la dama acercándose, objeto capaz y digno de conmover tu corazon. No te justifiques conmigo, porque ese paso convendria mal á los generosos sentimientos que ha espresado tu boca. ¡Ah! Si algun dia... Calló breves instantes y volvió á suspirar, añadiendo despues con voz sonora, aunque alterada: Si algun dia vuelve el cielo á Rienzi su poder, sabrá el afecto que le profesas.

—Señora, si vos que sois napolitana, respondió Angelo recargando la última palabra, hablais así de un infeliz desterrado, ¿cómo pensaré yo acerca de él, yo que le he conocido en los dias de su gloria?

—Rienzi no pertenece únicamente á Roma, sino á Italia y al mundo, repuso la señora; y tú, Angelo, espresándote como lo haces en favor de un hombre destronado, acabas de dar una prueba de la fidelidad con que servirás á quien tiene la fortuna de conservarte á su lado.

Hablando así observaba la hermosa señora el rostro encendido del paje, con aquella atencion escrutadora que dá la experiencia.

—Los hombres, continuó en voz baja y con amarga sonrisa, se engañan muchas veces, pero las mujeres muy pocas, excepto en amor. ¡Mucho desearia ver en Roma hombres como tú. Pero ya basta.... Escuchad.... ¿Son pasos de caballos en nuestro patio?

—Signora, dijo Giacomo acomodándose elegantemente la capilla sobre el hombro; he visto a los criados del cardenal Albornoz; sí; es su Eminencia en persona.

—Me alegro, replicó la dama sonriéndose complacida, hace rato que le aguardaba.

Y desapareció por la puerta, desde cuyo umbral habia sorprendido los elogios que Angelo prodigaba á Rienzi.

CAPÍTULO II.

El cardenal guerrero.—La entrevista.—Intrigas de córte.

GIL ó Egidio, cardenal de Albornoz, era uno de los hombres más señalados de su siglo, tan abundante en notabilidades históricas. Descendia de las reales casas de Aragon y de Leon, y habia conseguido la mitra de Toledo, cuando era todavía muy jóven. A pesar de esto, no podia bastar á su ambicion una carrera pacífica, aunque brillante, y solo le parecian dignos de su persona aquellos honores que habia ganado á la iglesia militante: ningun español se distinguió tanto como él en la guerra contra los moros, y Alfonso II, rey de Castilla, quiso recibir de las manos de este sacerdote guerrero las insignias de la orden de caballería. Despues de la muerte de Alfonso, que habia cobrado grande afecto al arzobispo de Toledo, se retiró este último á la córte del Santo Padre, y Clemente VI le concedió el capelo de cardenal. Inocencio continuó dispensándole el mismo favor que su predecesor. Era uno de los principales consejeros del Pontífice, y en la época de nuestra relacion se hablaba de ciertos preparativos militares que bajo el mando inmediato de Albornoz debian destinarse á recobrar los dominios de la Santa-Sede. Hombre dotado de valor, de sagacidad y de atrevimiento; hombre de helado corazon, con la bravura de un caballero y la astucia de un sacerdote: tal era Gil, el cardenal de Albornoz.

Fué introducido este príncipe de la iglesia en el gabinete de la señora Cesarini, quedando los gentilhombres de su comitiva en la antecámara. Era de mediana estatura, y el color moreno que habia conservado su rostro hasta la edad madura, volvíase de dia en dia pálido á fuerza del trabajo mental y de las combinaciones que le sugería su insaciable ambicion: tenia cubierta de arrugas su altiva frente, y cualquiera le hubiera creído anciano, á no ser por la firmeza de sus pasos, la elegancia de sus maneras y la calma espresiva de sus ojos, que lejos de perder el fuego de la juventud habian por el contrario adquirido todo e que le comunicaban las afecciones de un alma apasionada.

—Bella Señora, dijo inclinándose á besar la mano á la dama con una gracia que revelaba mas el príncipe que al sacerdote, las órdenes de su Santidad me han detenido hasta ahora, sin que me haya sido posible venir antes á ofreceros mis respetos; mi corazon sin embargo ha quedado con vos desde nuestra anterior entrevista.

—Entiempo del cardenal Albornoz, replicó la Cesarini retirando suavemente la mano y sentándose, está de tal modo absorbido por los deberes que su rango y su nombre le imponen, que á la verdad es un pecado distraer su atencion, aun cuando sea momentáneamente, para fijarla en otros pensamientos menos elevados.

—Os aseguro que jamás se ha dirigido mi ambicion hácia un objeto mas digno que el que ahora me ocupa. Sí; mas dichoso me creeria á vuestros pies, que sentado en el trono del Santo Padre.

El rostro de la dama se cubrió de un vivo encarnado; más notábase que su rubor provenia tanto de indignacion como de vanidad; sucedióle una palidez mortal. Reflexionó un instante antes de responder, y por último, fijando sus hermosos y altaneros ojos en los del amoroso español, repuso en voz baja:

—Señor cardenal, no quiero finir neciamente que es desconocido para mí el sentido de las palabras que acabais de pronunciar; tampoco me parece á propósito admitirlas como hijas de un sentimiento de galanteria. Abriga mi corazon bastante vanidad para hacerme creer que efectivamente habeis imaginado que me amais.

—¿Qué he imaginado! Eso es lo mismo que decirme que creo tener la fé de un cristiano.

—Escuchadme; la mujer á la cual el cardenal de Albornoz distingue con su amor, tiene el derecho de exigir pruebas de esa pasion: y pues ningun poder iguala al vuestro en la córte pontifical, yo os pido que lo empleeis en favor mio.

—Hablad, adorada mia, hablad. ¿Poseeis algunos dominios que los bárbaros os hayan robado en estos tiempos de desórden y de pillaje? ¿Quereis vengaros de alguno que os haya ofendido? ¿Deseais tierras y títulos? Toda mi influencia está á vuestra disposicion.

—No pretendo tanto, pero acordaos que habeis soltado una frase que me consuela. Sí, cardenal; hay una cosa, una sola cosa mas agradable para una italiana, para una mujer, que las riquezas y los dictados.... El placer de la venganza.

El cardenal se hizo dos pasos atrás al observar las miradas que le lanzaba la Cesarini; pero las palabras que acababa de oír vibraron en su corazon una cuerda simpática.

Se reconoce en eso, dijo, vuestra noble sangre: la venganza no es una felicidad vulgar; dejemos á los hombres oscuros y degradados la que llaman virtud de perdonar las injurias. Proseguid pues, y....

(Continuad).

El tcharoch-poudjah es un suplicio que los Hindous se imponen voluntariamente en expiacion de sus pecados, y cuya crueldad escende en mucho cuanto se cuenta de las flagelaciones de la edad media. Los siguientes pormenores tomados de un relato de un viajero, insertado en el *Semaphore de Marseille*, darán una idea del fanatismo de estas naciones que han admitido en el número de los actos religiosos mutilaciones atroces, inauditos sufrimientos, la efusion de sangre acompañada de increíbles torturas. Tenia ante mis ojos dos largos mástiles muy inmediatos uno á otro, coronados con ondeantes banderolas. A la punta de estos estaban fijas dos barras á cuyos extremos estaban atadas dos cuerdas con un gancho de hierro en uno de sus extremos. Dichas barras figuraban perfectamente las aspas de un telégrafo.

El gentío pedía con impacientes gritos el espectáculo que parecia ya demorarse demasiado en sentir de aquellos fanáticos bronceados. Aquellos Hindous, de ordinario tan calmado, parecían sentir una febril necesidad de ver espíados sus pecados por el suplicio voluntario que las víctimas iban á sufrir tontamente. La asamblea se parecia á un mosaico viviente: en aquel mar de cabezas y de hombros, á que la curiosidad y la impaciencia imprimía prolongadas ondulaciones, veíanse chinos de larga cola siameses, persas con vestidos abigarrados, banianos, belutchis, malayos de espaldas bronceadas, europeos en fraque, y madamas protegidas por ligeras sombrillas; solo los elefantes tenían un continente grave y guardaban una actitud inmóvil. Por último comenzó á moverse una de las barras fijada en el mástil mas alto: unos indios habian cogido una de las cuerdas mientras que un faqyr, vestido solamente de una especie de zagalejo blanco que le dejaba completamente desnudas las espaldas y el pecho, se aproximó á la otra cuerda á cuyo extremo se veía; como dientes de tigre, dos ganchos de hierro; un hombre clavó estos ganchos en las carnes del faqyr encima del homoplato, y los que tenían cojida la segunda cuerda comenzaron á izar, entonces la víctima, cuyas espaldas estaban ya bañadas de sangre, se elevó en el aire al ruido de las aclamaciones del gentío, y al sonido de los mas agudos instrumentos. El paciente se halló al momento á una altura de unos diez metros; como la barra giraba sobre el mástil, se le comunicó un movimiento de rotacion bastante vivo, y la víctima, ejecutando una multitud de columpios, se apresuraba á derramar cocos y otras frutas que la muchedumbre recojía con entusiasmo: soltó tambien pichones que, en tales circunstancias, son considerados como santificados. Suspendiéronse del mismo modo otras víctimas, de suerte que presenciáramos el espectáculo de cuatro desgraciados que daban vueltas en el aire mientras que llovía su sangre sobre aquel gentío estúpido y fanatizado. Concluidas las expiaciones, se entrega el populacho á una alegría que raya en locura; y los mismos que lleván en sus cuerpos las huellas de su espantoso delirio religioso, toman parte en aquel regocijo, y se les ve confundidos con personas enmascaradas, correr las calles animados todos, por decirlo así, del demonio de la fiesta.

BOLETÍN ESTRANJERO.

En un sitio titulado Las Llanas, partido de Valenzuela isla de Cuba, vive hoy día doña María de Reina, de edad de 91 años. Casó de 21 con don Vicente Viceto, con el que vivió 67; murió dicho su marido el 841 á la edad de 95 de una enfermedad aguda. Esta anciana ha tenido once hijos, á todos los cuales lactó; y en su larga edad no ha sufrido enfermedad ninguna, á escepcion de un mal parto. Sus facultades intelectuales no han padecido menoscabo alguno. Su vista, oído y dentadura la conserva intactos. Tiene todavia bastante agilidad, tanto que coge café en el campo y desempeña como pobre los quehaceres domésticos. Su numerosa descendencia que, segun tengo entendido, toda vive en el mismo partido, se compone actualmente de 120 personas, habiendo llegado el total con los que han fallecido á 124.

En Guebwiller (Alto Rhin) se ha cometido un crimen horroroso. Christian Jordy, jóven de 21 años, cuya conducta habia sido intachable hasta ahora, pidió hace pocos dias á su anciana madre, postrada en una cama, una cantidad de dinero, y enfurecido con su negativa se precipitó sobre ella y la ahogó.

Consumado este horrible atentado, reparó á toda prisa el desórden que reinaba en el aposento, cubrió á su víctima con las sábanas y se escapó antes de que volviesen su padre (que es ciego) y sus hermanos de la iglesia donde á la sazón se hallaban. Cuando volvieron estos atribuyeron la muerte de su madre á una causa natural, pero la prolongada ausencia de Christian Jordy y el desarreglo mal reparado de la habitacion y de la cama, les indujeron á sospechar, examinaron el cadáver y encontraron en él señales evidentes de estrangulacion.

Mientras que la justicia hacia las primeras diligencias, el infeliz Christian Jordy, que habia andado tolo el día por los alrededores de la ciudad, se presentó espontáneamente, impelido por sus remordimientos en el cuarto donde yacia el cuerpo de su madre; se precipitó á los pies de su padre, confesándose culpable y le pidió perdon. En el mismo instante fué preso por la gendarmeria avisada de su llegada, y se dejó conducir á la carcel sin oponer la menor resistencia. En el interrogatorio que sufrió hizo la confesion mas completa.

Dice el *Phare des Pyrenées* del 7 del corriente: «En la tarde del martes ha ocurrido un suceso horroroso en Saint Esprit. Una jóven de 16 á 17 años llamada Elisa Leon Cerf, estaba sentada junto á la chimenea de su casa esperando á que su hermano volviese del teatro; durmióse profundamente y sus vestidos se inflamaron. Un vecino sorprendido del vivo resplandor de las llamas, entró en el aposento y perdiendo completamente la cabeza, cojió á un niño que estaba durmiendo en su cama, se le llevó sin hacer caso de la jóven, se precipitó en la calle y se puso á gritar ¡ladrones! Se nos ha asegurado una circunstancia sumamente extraordinaria, á saber que la infeliz Elisa no despertó enteramente, aunque se paseaba por el aposento, luchando á la vez contra el sueño y el horror de su situacion. En el momento de entrar otro vecino, decia: ¿Es un sueño? ¿me estoy realmente abusando? ¡Padre mio! ¡miradme! ¡Ay Dios mio! En aquel momento acaso se la hubiera podido salvar todavia. Desgraciadamente aquel hombre, aunque mas sereno que el primero, careció de inteligencia y en vez de arancarla los vestidos inflamados, los comprimió contra la infeliz niña y acabó involuntariamente de lacerarla las carnes. Ayer falleció esta desventurada á pesar de cuantos socorros se la han prodigado.

Ha sido preso en Baltimore un hombre convicto de haberse casado sucesivamente con tres mujeres sin morirse ni divorciarse ninguna. En su proceso se ha suscitado

una cuestion singular; se ha descubierto y probado que el trigamo es hijo de una esclava de Anápolis, y por consiguiente, esclavo tambien. Su matrimonio con las tres mujeres blancas queda anulado de hecho, y sin ningun efecto por las leyes de Maryland, y siendo nulo no ha lugar el castigo que en otro caso hubiera merecido. Si el tribunal lo declara así resultará que un esclavo ha podido cometer impunemente un crimen que tan severamente castiga la sociedad en los hombres libres.

VARIEDADES.

Direccion general del cuerpo de E. M. del ejército.—En el mes de julio próximo, y en virtud de la real órden de 11 del actual, se celebrarán exámenes para la admision de alumnos en la escuela especial del cuerpo de estado mayor del ejército.

Las circunstancias y conocimientos que han de concurrir en los aspirantes son:

- 1.º La de ser oficiales del ejército, milicias provinciales ó de la armada, sin defecto notable en su persona, ni tacha alguna en su conducta.
- 2.º La aprobacion en los exámenes de los materias siguientes:
 - Ordenanzas del ejército, en que se incluyen las reglas elementales de la formacion de procesos.
 - Tácticas de infantería y de caballería.
 - Fortificacion de campaña con el ataque y defensa de los puestos de guerra.
 - Nociones de geografia.
 - Traducir en francés.
 - Aritmética.
 - Algebra inclusa la teoria general de ecuaciones.
 - Geometria elemental.
 - Trigonometria rectilinea.
 - Geometria práctica.
 - Dibujo militar ó natural hasta cabezas inclusive.

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes á S. M. (Q. D. G.) por el conducto regular acompañando certificaciones de colegios, establecimientos públicos ó profesores particulares reconocidos de los estudios que en cualquiera materia hayan hecho. Despues de llenados estos requisitos podrán solicitar el pasaporte de los respectivos capitanes generales para trasladarse a esta córte, á cuyo fin están autorizados estos superiores gefes por real órden citada y donde bajo la vigilancia del gefe de estudios de la escuela especial se dedicarán en particular á repasar las materias del exámen. Los que hubiesen obtenido el real permiso ó tuvieren pendientes con este motivo sus solicitudes, podrán desde luego pedir sus pasaportes remitiendo antes á la direccion general del cuerpo de estado mayor las certificaciones de estudios que se dejan prevenidas. Madrid 15 de marzo de 1845.— José Cortines y Espinosa.

Leemos en el *Fomento de Barcelona*: Se nos ha asegurado que en Monistrol de Caldés hay una poseida de quien se dice que tenia cien espíritus malignos en el cuerpo, y que despues de lanzados noventa y siete le quedan todavia tres. Se cuentan, por supuesto, mil particularidades y lindizas de aquella mujer y de los espíritus que la tienen oprimida. Los sencillos aldeanos de aquellos contornos acuden en tropel al lugar de los exorcismos, por manera que todos los domingos se cuentan por centenares los concurrentes.

Muy de desear fuera que la autoridad superior eclesiástica de la provincia pusiese mano en este negocio á fin de evitar escándalos que perjudican en alto grado la religion sacrosanta de nuestros padres.

Sres. redactores de la REVISTA DE TEATROS: con igual fecha dirijo á los de LA ESPERANZA el siguiente

COMUNICADO.

Sres. redactores de LA ESPERANZA.

Muy señores míos: Como secretario de la seccion de artes de la Sociedad Económica Matritense, en la cual se han discutido las propuestas aprobadas por la corporacion acerca de los premios del escudo y timbre de la misma, así como de la concesion de aquel al señor don Ignacio Boix, no puedo menos de desmentir la duda que el señor don Angel Calleja, manifiesta en su artículo comunicado del número de su periódico del jueves 13 del corriente, sobre si ha desmerecido dicho señor Boix, del mérito que contrajo al premiarle con el escudo, hace un año, por haberle comunicado no use del timbre. Pasando por alto la mala inteligencia, y falta de delicadeza en favor del cuerpo del individuo que en seguida le comunicase el resultado de la sesion secreta de la Sociedad, esta no conociendo mas premio que el escudo al concedérselo á Boix, se creyó que á manera de otras corporaciones nacionales y extranjeras, llevaba su concesion implícita la de su sello en los productos, y no ha hecho novedad alguna hasta ahora en que inventando y estableciendo como otro premio nuevo y diferente el del timbre, lo ha fijado con las reglas que la ha parecido conveniente. Resultado de estas era comunicarlás al único premiado de escudo, para que se arregle á ellas, sin que esto ofenda su reputacion, ni aun se haya hablado siquiera de si desmerecian sus obras, ni menos se le haya atribuido haberse escedido en su uso. Es una regla general que aun se duda y pende reclamacion del señor Boix, si deberá tener efecto retroactivo y quizá no comprenderle. Esta es la verdad que espero de la bondad de Vds. se servirán insertar en rectificacion de dicho artículo, ya que la acritud de las cuestiones que agitan á ambos apreciables artistas, ha acojido con sobrada facilidad una especie tergiversada que ha disgustado á muchos socios que desean estimular al mérito, donde se halle, lejos de que se hagan servir providencias generales gubernativas é interiores como arma ofensiva de discusiones privadas. Suplico á Vds. se sirvan descartar de los sucesivos artículos sobre la materia, todo lo que tienda á mezclar en negocios privados á esta corporacion que siempre ha sido justa, imparcial é independiente, y mas ha pecado de fomentar al mérito, que de deprimirle.

A todo lo cual, así como á la insercion de este artículo, les quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B. Madrid 16 de marzo de 1845.

JOSE ALEJO BLAZQUEZ.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRESA DE BOIX, calle de Carretas, núm. 8.